



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

Nombramiento de Tenientes de Alcalde de esta Corporación

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 46.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), por Decreto de esta Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva se transcribe literalmente:

Nombrar como titulares de la Tenencia de Alcaldía a los siguientes Concejales:

Teniente Primero de Alcalde: D. Gustavo Álvarez Morquecho.

Teniente Segundo de Alcalde: D. Carlos Ortiz Caño.

Corresponde a los nombrados, sustituirme en la totalidad de mis funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que me imposibilite para el ejercicio de mis atribuciones; así como en los supuestos de vacante hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.

En Pancorbo, a 17 de junio de 2019.

El Alcalde,
Javier Vicente Cadiñanos Gago